

Análisis de la Evolución de la Enseñanza en Nivel Medio Superior teniendo a la distancia la entrada de éste nivel a la RIEMS y la profesionalización de los docentes

Analysis of the Evolution of Teaching at the Higher Secondary Level, taking into account the entry of this level into the RIEMS and the professionalization of teachers from a distance.

Jorge Zamorano-García ^a

Abstract:

The present is intended to serve as a tool for analysis and raising awareness so that teachers realize what the current state of education is at this level (referring to teaching). Also after analyzing that education must be based on competencies, as marked by institutional changes, knowing if classes are being developed with more practices, in relation to the previous education that was more theoretical or traditional; The intended benefit is both for high school professors, as mentioned, for students and for society, since by having a current thermometer we will know what we could improve or what the reality is, or if there has been a change in teaching .

Keywords:

referring to teaching, competencies, teaching .

Resumen:

Se pretende que sirva el presente como una herramienta de análisis y concientizar para que los docentes nos demos cuenta de cuál es el estado actual de la educación en éste nivel (referente a la enseñanza). También después de analizar que la educación debe basarse en competencias, como lo marcan los cambios institucionales, saber si se está desarrollando las clases con más prácticas, en relación a la anterior educación que era más teórica o tradicional; el beneficio que se pretende es tanto hacia los catedráticos de bachillerato, como se menciona, los alumnos y para la sociedad, pues al tener un termómetro actual sabremos que podríamos mejorar o cual es la realidad, o si ha habido un cambio en la enseñanza .

Palabras Clave:

Herramienta de análisis, enseñanza, Competencias.

Introducción

El presente género académico es un intento por mostrar a la población académica y relacionada al ámbito educativo, como ha evolucionado la práctica educativa en el nivel medio superior a partir de la puesta en marcha de

la reforma educativa del nivel medio superior y de qué manera el quehacer académico ha cambiado en la aplicación de estrategias didácticas en el aula en que se desarrolla, la intención es obtener una percepción que nos ayude a analizar el cambio de los desempeños académicos, para de esa manera tener nuevo

^a Jorge Zamorano García, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Escuela Preparatoria No. 4 | Pachuca de Soto-Hidalgo | México
<https://orcid.org/0000-0002-2775-5011>, Email: Jorge_zamorano4353@uaeh.edu.mx

conocimiento que sirvan para hacer más competitiva la enseñanza del bachillerato o saber cuál es el estado actual de la evolución de la enseñanza áulica y el impacto de la reforma en cuestión.

También se intenta saber, como se menciona en el cuerpo del presente, si el desarrollo actual de los procesos áulicos de enseñanza ha tenido un cambio, de qué tipo, y si éste ha sido en beneficio de la calidad educativa hacia estudiantes en nivel medio superior, de bachillerato general. Las instituciones a comentar representan una población característica del nivel medio superior con todos los elementos comunes y típicos tanto de los estudiantes que asisten como de los docentes en asignaturas de ciencias sociales y humanidades, las áreas a estudiar, se considera por las características de los contenidos que manejan en su proceso y desarrollo de la clase, tienen más elementos para saber si se dan los cambios que se analizan en el aula al momento del desarrollo del nuevo proceso basado en competencias.

Desarrollo

El proceso de mejora en la educación, como base del desarrollo del país que emprendió el estado, principalmente las bases de la reforma Integral de la Educación Media Superior, para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje (444, 2008) ha tenido como base el desarrollo de la educación basada en competencias de aprendizaje y centrada en el desempeño que tenga el docente en su actividad (SEP, 2013), todo dirigido a un cambio en elementos y prácticas para el desarrollo de la educación dirigida a la mejora. Pero ¿Cómo se ha dado el cambio en la manera de enseñar del docente en el aula?, éste cuestionamiento, que de ser contestado daría información nueva de que ha ocurrido en el aula en base a las intenciones de mejorar la calidad de la educación media superior y de ésta manera relacionar más adelante éstos cambios con el impacto de la eficiencia terminal de los estudiantes. También daría elementos a los docentes para, en su práctica educativa sentar un precedente, de que seguir fortaleciendo y que se debe modificar para mejorar los desempeños y preparar mejor a los estudiantes con un enfoque en competencias (Hernández M., 2014). No obstante, el presente estudio se centrará en saber si se ha dado algún cambio significativo en la actividad del docente en el aula a partir de que se cursó el Diplomado en Competencias Docentes de la Educación Media Superior (Profordems).

La experiencia a partir de las reformas citadas y de la intención de mejora en la calidad mencionada nos dice que se debe revisar que ocurre en la enseñanza, pues si bien dichas reformas fueron bien planteadas aparentemente por la administración federal parece que el cambio en la enseñanza no se ha estudiado o medido, sería correcto saber ¿En qué medida la enseñanza en aula ha cambiado y que estrategias aplica ahora el

docente en éste cambio? La respuesta a la interrogante nos ayudaría a saber qué pasa en los procesos docentes áulicos y si la Reforma Integral de la educación Media Superior ha permeado al aula realmente y de qué manera. Se pretende que sirva el presente como una herramienta de análisis y concientizar para que los docentes nos demos cuenta de cuál es el estado actual de la educación en éste nivel (referente a la enseñanza). También después de analizar que la educación debe basarse en competencias, como lo marcan los cambios institucionales, saber si se está desarrollando las clases con más prácticas, en relación a la anterior educación que era más teórica o tradicional; el beneficio que se pretende es tanto hacia los catedráticos de bachillerato, como se menciona, los alumnos y para la sociedad, pues al tener un termómetro actual sabremos que podríamos mejorar o cual es la realidad, o si ha habido un cambio en la enseñanza.

También sería interesante aclarar el dilema de cuál es el estado actual de la educación Media Superior en el aula, después de las reformas enmarcadas, sin dejar de lado, que éste es conocimiento que no se tiene muy claro, así, sabremos si la teoría de la educación basada en competencias ya permeo completamente a la práctica educativa del docente; todos ellos son elementos que tal vez no se conocían de manera específica y con el proyecto a desarrollar se sentara un precedente para el desarrollo de futuros estudios de este tema o temas relacionados al objeto o sujeto de estudios.

Ciertamente, la intención que se pretende con la presente postura es que, a futuro se abunde más en este campo de conocimientos y seguramente creé algún instrumento metodológico para medir o evaluar en las instituciones, la evolución de ésta educación basada en prácticas áulicas u otros ambientes de aprendizaje (Alanís, 2013), contrastándolo con la preparación y / o capacitación que las instituciones de éste nivel dan a sus docentes. Ya que se sabe el instituto que hacia ésta evaluación ya no existe por instrucciones del estado.

Como parte de las razones por las que se desarrolló el presente también será parte esencial la información que arrojen futuros estudios, que se desarrollen, para que todo ello resulte en información tanto cualitativa como cuantitativa, para poder medir sujeto, objeto, alcance, tiempo y espacio de las citadas modificaciones a la manera de enseñar. Sería interesante tener más información de cómo ha beneficiado la reforma del nivel Medio Superior en la manera que se está enseñando.

Se torna interesante tanto a docentes, porque arrojara información del desempeño de los mismos en el aula, así también será de gran beneficio en la educación de los alumnos, pues se deduce que una mejor enseñanza derivara en un mejor aprendizaje de los estudiantes,

también puede servir el presente como referente para futuras investigaciones, análisis o trabajos sobre el tema. En la actualidad no existe literatura científica que trate de manera puntual el estado de la enseñanza del nivel medio superior en el aula, sin embargo se encuentran trabajos que tratan de aclarar éste tema entendiéndolo desde el punto de vista de la productividad del docente, su producción de investigación y hasta el tiempo que imparte docencia, asimilando al docente de nivel medio superior con el de educación superior, se sientan precedentes de que la diversidad en las características de los docentes, así como otros factores propios de su quehacer cotidiano hacen ver al docente de bachillerato como un mosaico muy diferenciado difícil de medir (Amado, 2013).

“Las políticas públicas en México están diseñadas para aplicarse por igual en todas las IES; sin embargo, el Sistema de Educación Superior mexicano tan poco diferenciado en sus funciones pareciera ser un impedimento para que los académicos puedan obtener los productos que los hagan alcanzar altos niveles de productividad...”

No obstante, lo anterior se intentará verter en el cuerpo del presente elementos que nos acerquen a saber cuál ha sido el cambio que se ha dado en la enseñanza de la educación Media Superior a partir de los cambios de la práctica tradicional o magistral a la que se supone se debe estar practicando, diseñada en competencias hacia los estudiantes.

Una de las alternativas de análisis para saber si ha existido un cambio de la práctica educativa en el aula por los catedráticos de bachillerato después de la reforma de Educación Media superior es saber si en el desarrollo de sus clases ha aumentado la aplicación de estrategias didácticas diferentes a las tradicionales. Para Sergio (Tobón, 2009) la aplicación de estrategias de enseñanza es básica en el desarrollo de competencias en los alumnos:

“Docencia estratégica: consiste en la comprensión y regulación que los docentes realizan en el proceso aprendizaje-enseñanza, con el fin de formar determinadas competencias en sus estudiantes y, al mismo tiempo, construir y afianzar sus propias competencias, como profesionales de pedagogía, teniendo como guía la formación humana integrar...”

También es importante tener presente que donde se enmarca el presente, es la trascendencia de que el escenario en donde se encuentra nuestro objeto de estudio es una columna importante de la educación, ya que desde sus orígenes la educación media superior se considera como un eslabón muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos que la cursan, ya que es el nivel donde se acentúa la orientación vocacional del alumno, la adquisición de valores para su madurez, así como reafirmar los conocimientos que le

servirán para cursar sus estudios de nivel superior o acceder al entorno laboral. Por ello es de trascendental importancia que este proceso se desarrolle cada vez de una manera más eficiente; como lo marca el acuerdo de la reforma (444, 2008) del que deriva la aplicación de una enseñanza basada en competencias y que se dirigió por el gobierno federal a todas las escuelas de nivel medio superior:

“Que en el México de hoy es indispensable que los jóvenes que cursan el bachillerato egresen con una serie de competencias que les permitan desplegar su potencial, tanto para su desarrollo personal como para contribuir al de la sociedad.

Entre las competencias a que se refiere el presente Acuerdo se concluyó que las competencias genéricas son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político”

Así también se conoce que en el nivel de enseñanza estudiado, en nuestro país hay recientemente dos reformas o cambios muy importantes para efectos del presente proyecto, la primera que se da en los años ochenta para reorganizar la curricula y los núcleos de estudio (anterior solo se encontraba el termino en la educación técnica de nivel medio), sin embargo no se encuentra el concepto de competencia en la educación superior; es hasta la reforma de la educación media superior 2008 y 2009 que este término se acuña en la educación media en el bachillerato general. Importante la anterior información pues es en ésta última reforma en que el sistema educativo mexicano empieza a desarrollar sus planes de estudio, y toda la estructura del nivel educativo del bachillerato en el esquema de competencias, que de acuerdo a los estándares internacionales de educación es lo que desarrolla de manera óptima los saberes que el alumno adquiere en el aula, para que pueda aplicarlos en los entornos en que convive y solucionar los problemas que se le presentan.

Partiendo de lo vertido es aquí que surge la necesidad (muy importante) de saber qué es lo que ocurre después de la aplicación en el bachillerato del sistema de educación basado en competencias, ya que a partir de la última reforma mencionada, esta manera de educar debe haber permeado en el hacer cotidiano de la enseñanza de los docentes de éste nivel que se estudia (Maya, 2009). Por ello lo que en esencia lo que se busca es saber cómo se ha dado el cambio en el aula en la relación docente-alumno, pero sobre todo se centrara en el docente que es el actor principal del proceso enseñanza-

aprendizaje, ya que él tiene la responsabilidad de hacer que el cambio se de en la educación del nivel bachillerato, aplicando estrategias de enseñanza diferentes, creando nuevos ambientes de aprendizaje y haciendo que el aula sea el lugar donde los saberes se adquieran por el alumno de una (Lever, 2000 Jul-Dic)manera diferente pero más significativa y de manera constructiva como lo marca la Reforma Integral de educación Media Superior (RIEMS), alejándose de la educación tradicional que tiene un gran ingrediente teórico y donde el docente es el actor principal.

Conclusiones

Podemos afirmar que todo lo anterior se relaciona directamente con la teoría de las estrategias didácticas y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que con el conocimiento de si éstas se están aplicando de manera variada, sabremos si la educación va siendo atractiva a los alumnos o sigue siendo tradicional o teórica (Tobón, 2009), por ello será básico el contacto con los docentes para que fluya la información, haciendo un comparativo del antes y después de la reforma del 2008, sobre todo dirigidos a saber si con la reforma se tiene mayor calidad educativa (Presidencia, 2013) que es el fin principal y último de la aplicación de la reforma. Con ello podremos medir si el docente después de la capacitación institucional que recibió ha cambiado la manera de desarrollar su clase (INEE, 2014) y ello con lo atractivo que representa para que el alumno haga suyos los conocimientos y comparar el resultado con la parte inicial de ingresar a una educación basada en competencias. No perdamos de vista que lo que se propone en el presente desarrollo puede traer conocimiento nuevo para que tal vez arroje información para un posible cambio en las políticas públicas en la materia (Presidencia, 2013), ya que como se ha mencionado en la educación media no se asigna los recursos acordes a la importancia de la función (Lever, 2000 Jul-Dic), ya que de lo asignado a educación solo se destina al rubro estudiado menos del 10% del presupuesto en educación(aunque éste dato no se desarrollara a investigar).

Referencias

- 444, A. (21 de Octubre de 2008). Secretaria de Educación Pública. (E. U. Mexicanos, Ed.) Diario Oficial de la Federación, pág. 11.
- Alanís, H. (2013). Docencia y construcción del pensamiento (1° ed.). México, México, México: Trillas. doi:ISBN-978-607-17-1522-7
- Alcantara, A. (5 de Octubre de 2009). Globalización y educación media en México. Recuperado el 18 de Julio de 2013, de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982010000100003&script=sci_arttext
- Amado, M. G. (25 de Abril de 2013). La productividad académica en las instituciones públicas tecnológicas mexicanas. (SciELO, Ed.) Actualidades investigativas en educación, 13(On-line versión ISSN 1409-4703), 9.
- Bush, A. I. (Marzo de 2003). Conociendo el bachillerato: un estudio cualitativo sobre práctica docente y fracaso escolar. Ensenada, Baja California.
- Hernández, M. (Febrero-Marzo de 2014). Evaluación de Competencias. (E. M. Herrera, Ed.) Multiversidad Management(12), 18-80. Obtenido de www.revistamultiversidad.com
- Hernández, S. R. (2016). Metodología de la Investigación (Vol. Único). (J. M. Chacón, Ed.) México, México, México: Mc Graw Hill. Recuperado el 21 de Abril de 2017
- INEE. (2014). El derecho a la educación en México. INEE. México: María Norma Orduña Chávez. doi:ISBN-978-607-7675-54.9
- Jonh, B. (2010). Calidad del aprendizaje universitario. España: Narcea.
- Lever, I. V. (2000 Jul-Dic). La educación media. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol 5, núm. 10 (redalyc.org), 3.
- Maya, M. E. (2009). la autoevaluación en la práctica docente como una manera de mejorar y desarrollar las competencias docentes. internet.
- Miramontes, A. I. (2003). Conociendo el bachillerato: un estudio cuantitativo sobre práctica docente y fracaso escolar, Tesis maestría. Baja California, Baja California, México: Universidad Autonoma de Baja California.
- Montes, C. S. (Ene.Jun de 2006). redalyc.org. Recuperado el 22 de Julio de 2013, de Red de Revistas Científicas de America Latina, el Caribe, España y Portugal: <https://docs.google.com/viewer?url=http://www.redalyc.org/pdf/859/85902904.pdf&chrome=true>
- Multiversidad. (2014). CIEM 2014. Sistema Valladolid. México: Escolares Horson. doi:ISBN-978-607-9337.14-8
- Presidencia, d. l. (20 de Mayo de 2013). Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 20 de Julio de 2013, de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
- Rendón, U. A. (5 de Julio de 2015). Educación de la competencia socioemocional y estilos de enseñanza en la educación media. Redalyc.org, 11(2), 237-256. doi:ISSN: 2346-0806
- Sems. (2018). Subsecretaria de educación media superior. Sems. Recuperado el 5 de Mayo de 2018, de <http://www.sems.gob.mx/#programas>
- SEP. (2013). Reforma integral de la educación media superior. Secretaria de Educación Pública, Subsecretaria de Educación media Superior. México D.F.: S. E.
- Tobón, S. (2009). Formación Basada en Competencias. Bogota: Cife. ws.
- Tobón, T. S. (2014). Proyectos Formativos. Naucalpan de Juárez, Estado de México, México: Pearson. doi:ISBN-978-607-32-3791-9
- Zamorano, J. G. (Julio de 2013). La Hipótesis en la investigación. (U. (Electronico), Ed.) Vida Científica, 1(2), 1.